

ASEJA

Julio 2012
Nº 11

**Unas palabras con
D^a. Ana Botella**

**Análisis de los
planes de Gobierno.
LUCES Y SOMBRAS**

Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines



ASEJA

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE GOBIERNO. LUCES Y SOMBRAS

EDITORIAL



La editorial del anterior número de la revista hacía hincapié en la dificultad añadida que suponía la morosidad de las Entidades Públicas Locales y Autonómicas, para la gestión y sostenibilidad económica de las empresas. En ella enunciábamos las acciones y propuestas generadas desde la Patronal ASEJA para poner fin al problema, tales como el incremento en la responsabilidad personal de los gestores en las contrataciones sin suficiencia presupuestaria, una mayor intervención de la Administración Pública Estatal en la fiscalización de las deudas locales y autonómicas, o la creación de mecanismos de compensación de deuda a través de liquidaciones positivas de impuestos. Pues bien, aunque no en todas las propuestas enumeradas con anterioridad, el Gobierno ha sido sensible a parte de las mismas, aprobando mediante dos Decretos leyes, el 4/2012 y el 7/2012, un mecanismo de financiación a Entidades Públicas Locales para el pago a sus proveedores; pago que se realizó a finales del mes de Mayo y que ha supuesto un alivio importante para las empresas de jardinería, que mantenían una importante deuda con muchas administraciones locales. Las Comunidades Autónomas han desarrollado este mismo mecanismo a través de un Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiero de fecha 6 de Marzo de 2012 (Acuerdo CPFF 6/2012), por el cual eran estas las que inicialmente remitían las relaciones de obligaciones pendientes de pago con los contratistas que hubieran manifestado su voluntad de acogerse al procedimiento del acuerdo. El plazo inicial vencía el pasado 30 de Abril, y se ha visto ampliado para modificar, corregir errores y emitir certificados individuales hasta el día 8 de junio. Las operaciones de préstamo a las Comunidades Autónomas deben estar formalizadas antes del 22 de Junio de 2012, para proceder

al pago inmediato a los proveedores. Actualmente, debido al éxito cosechado por la creación del fondo, se está valorando desde el Gobierno la ampliación del mismo, tanto en dotación como en plazo de cobertura, también para las entidades locales. Dicha ampliación se considera por el sector como necesaria, dado que como consecuencia de la complejidad de determinadas operaciones de prestaciones de servicios, algunas deudas han quedado fuera de dicho procedimiento. El pago realizado genera expectativas a corto plazo que sin duda beneficiarán la generación de actividad de contratación y empleo en todos los sectores, y en el nuestro en particular. Desde ASEJA confiamos en que no se repita la acumulación de facturas pendientes de pago por parte de las Administraciones Públicas, mediante la creación de mecanismos de control, responsabilización y fiscalización de los entes locales y autonómicos, si bien en estos primeros seis meses hemos venido observando con preocupación como pocas facturas de servicios de jardinería han sido abonadas por los Ayuntamientos que se acogieron al Plan de Pagos a Proveedores. Respecto a las entidades locales que no se han acogido a dicho plan, hemos de distinguir aquellas que no lo necesitaban de aquellas que no han querido o podido adherirse, por falta de aprobación del plan de estabilidad exigido. Desde ASEJA abogamos, como hemos venido realizando en los últimos años, por una intervención inmediata de los Ayuntamientos incumplidores con sus obligaciones de pago, como única forma de hacer ver la necesidad de que un Ayuntamiento haga frente a sus obligaciones de pago. Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno para lograr el objetivo de aligerar el tamaño del Estado es la privatización de Empresas Públicas. Entre las posibles

afectadas por esta medida está TRAGSA, que afecta de lleno a nuestro sector, ASEJA, ha transmitido al Gobierno, a través de la Comisión de Concesiones y Servicios de la CEOE de la cual forma parte activa, la necesidad de proceder a la privatización de la empresa estatal TRAGSA, dentro del Proyecto de Privatizaciones del Gobierno. Ello justificado en que dicha empresa estatal, aparece configurada como medio propio instrumental de la Administración, lo que ha permitido que, con la amplitud de su objeto social, tanto la Administración del Estado como la mayoría de las Comunidades Autónomas encarguen sistemáticamente a dichas empresas la ejecución de sus obras, la redacción de proyectos, la prestación de servicios y otras actividades en la conservación de espacios verdes, que compiten directamente con el sector privado, eso sí, con preeminencia y en mejores condiciones, que el resto de licitadores. En opinión de ASEJA, TRAGSA, es un instrumento que sirve para sortear los principios de libre competencia, igualdad de trato entre los candidatos y ante la licitación y no discriminación entre los mismos, contemplados en la normativa de Contratación del Sector Público. ASEJA considera necesario plantear la privatización total o parcial de dicha empresa, favoreciendo la iniciativa privada, y procediéndose con ello a un incremento en los ingresos del Estado, consecuencia de su privatización. Dicha exigencia es una de las conclusiones contempladas en el informe sobre el sector de las infraestructuras públicas y de los servicios públicos en España, presentado por CEOE, y a ello necesariamente se ha de tender más en un periodo de crisis como el que actualmente nuestro país está soportando.

Unas palabras con D^a. Ana Botella



está destinado a la creación de nuevos espacios verdes y mantenimiento y conservación de éstos? ¿Los considera suficientes y adecuados, o se hace preciso incrementarlos?

Las competencias en materia de creación, conservación y mantenimiento de zonas verdes, las ostenta la Dirección General de Patrimonio Verde, una de las Direcciones Generales que integran la anteriormente citada Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.

Esta Dirección General tiene asignado un presupuesto superior a los 150 millones de euros anuales, para garantizar la conservación de las más de 6.400 hectáreas de zonas verdes de conservación municipal y de los 300.000 árboles de alineación que hay en nuestras calles, y para poder seguir expandiendo la trama verde de la ciudad.

Esta cifra es suficiente para atender adecuadamente a nuestra zonas verdes, si bien he de decir que en determinadas ocasiones, el vandalismo y mal uso que se da a nuestros parques y jardines, con prácticas totalmente rechazables como la del botellón, hace que se tengan que destinar una serie de recursos a solventar esta problemática, en vez de a crear nuevas zonas o a mejorar las existentes.

3. ¿Qué grado de satisfacción se observa desde el Ayuntamiento respecto a las zonas verdes por parte de la ciudadanía? ¿El ciudadano madrileño está satisfecho con sus parques y jardines y con la gestión que se realiza de los mismos? ¿Qué resultados han obtenido y como los valoraría?

La percepción que el ciudadano tiene de sus espacios verdes públicos es positiva, como lo atestiguan las encuestas de calidad de los servicios que el Ayuntamiento realiza de forma periódica para

evaluar la calidad de la gestión.

La ciudad de Madrid dispone de una amplia tipología de zonas verdes, desde los grandes parques que acogen a ciudadanos con independencia de su lugar de residencia (Jardines del Buen Retiro, Madrid-Río, Parque Juan Carlos I, Casa de Campo, Parque del Oeste...) hasta los parques de distrito, que todos los madrileños tienen a escasos minutos de sus domicilios. Esto hace que según las necesidades de ocio y disfrute que cada madrileño tenga en cada momento, se pueda elegir entre alguna de las distintas zonas verdes de la ciudad para escoger la alternativa más adecuada a dicha necesidad.

Esta favorable percepción se basa en una gestión muy profesio-

1.- Alcaldesa, con anterioridad a su nombramiento como Regidora del municipio de Madrid, Vd. fue la responsable del Área de Medio Ambiente de su Ayuntamiento. Dentro de dicho Ayuntamiento, ¿qué grado de importancia tiene y se da a dicho Área?

El Área de Gobierno de Medio Ambiente, que en la actualidad engloba también las competencias en Seguridad y Movilidad, es un área clave en la organización municipal.

Integra prácticamente todas las competencias en materia de servicios públicos municipales, tales como recogida de residuos, limpieza viaria, conservación de parques y jardines, mantenimiento de la vía pública, etc.

Podemos hacernos idea, por tanto, de la importancia que el Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad ostenta en la actual estructura municipal.

2. ¿Podría decirnos, aún de manera aproximada, dentro de los presupuestos municipales, qué porcentaje de los mismos



Actualidad

nalizada. Nuestro Ayuntamiento posee una plantilla de personal técnico y operativo muy cualificada, que dirigen y organizan el trabajo desarrollado por las empresas contratistas, empresas integradas prácticamente en su totalidad en ASEJA, lo cual habla por sí mismo de su capacidad de gestión.

4. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades dispongan, como mínimo, de diez a quince metros cuadrados de áreas verdes por habitante. ¿En qué situación se encuentra la ciudad de Madrid respecto a esta recomendación?

Según datos del Observatorio de la Ciudad, en la actualidad el ratio de superficie de zona verde por habitante se sitúa en los 18 metros cuadrados. Y ello considerando únicamente zonas verdes de titularidad municipal. Si se tuvieran en cuenta otras zonas verdes cuya titularidad no la ostenta el municipio (como el Monte de El Pardo o los Jardines del Campo del Moro, por poner solo dos ejemplos), esta cifra se elevaría aún más.

5. ¿Cómo se gestionan los parques, jardines y zonas verdes de Madrid? ¿Cuáles son las prioridades en su gestión?

Esta es una pregunta compleja de responder en poco espacio. Básicamente, podría decirse que en la ciudad de Madrid impera el modelo externalizado por el cual las zonas verdes son conservadas por las empresas contratistas del sector, bajo una estricta dirección y control de los servicios técnicos municipales asignados a la Dirección General de Patrimonio Verde.

No obstante, existen algunos espacios emblemáticos de Madrid, tales como los Jardines del Buen Retiro, la Casa de Campo, el parque de la Fuente del Berro o los Viveros Municipales, cuya gestión es de tipo mixto, es decir, intervienen tanto empresas colaboradoras como personal municipal en labores operativas. Respecto a las prioridades en la gestión, éstas son múltiples y siempre enfocadas a conseguir una óptima conservación de nuestras zonas ajardinadas y un crecimiento de la trama verde de la ciudad. A esto cabría añadir el esfuerzo de gestión que en los últimos años se viene desarrollando en materia de uso eficiente del agua, expandiendo la red de distribución de agua regenerada para su empleo en riego de zonas verdes y baldeo de calles, y en la racionalización, mejora y automatización de las redes de riego de parques y jardines con el único objetivo de mejorar la eficiencia en el uso del agua y promover una reducción en su consumo.

6. Pónganos algún ejemplo de parque, jardín o zona verde de Madrid que sea imprescindible visitar y díganos por qué motivo o motivos invita a ello

Si planteáramos esta pregunta a cada ciudadano de Madrid, estoy segura que obtendríamos una respuesta distinta por parte de cada uno de ellos. Cada persona tiene sus propias vivencias y en consecuencia hace su propia elección. Pero es evidente que existen algunos espacios emblemáticos que no se puede dejar de conocer. Dentro de los parques históricos, resulta obvio que los Jardines del Buen Retiro, que datan del siglo XVII, y el Capricho de la Alameda de Osuna, del siglo XVIII, son “las joyas de la corona”. En lo que se refiere a parques singulares, citaré Madrid-Río, que acaba de cumplir su primer año de vida. Pero sería injusto olvidarse de todos aquellos parques que en cada uno de los 21 distritos de la ciudad hacen la delicia de niños, adultos y mayores. Como decía antes, cada ciudadano tiene su lugar de ocio y disfrute habitual, y para él, ese será sin duda su rincón favorito de la ciudad. Hablo de parques como Pradolongo en Usera, el parque de El Calero en Ciudad Lineal, el parque del Paraíso en San Blas, el parque Arias Navarro en Latina, el parque de Berlín en Chamartín, el Parque Norte en Fuencarral-El Pardo, el parque de San Isidro en Carabanchel y un larguísimo etcétera de espacios emblemáticos de nuestros barrios.

7. Pónganos también algún ejemplo de parque, jardín o zona verde de Madrid que sea un ejemplo de sostenibilidad, y díganos los motivos que le llevan a tal afirmación

Sin duda el Parque Juan Carlos I sería un magnífico ejemplo de sostenibilidad. Hace apenas un par de años se creó una instalación en forma de pirámide que recoge la energía solar y la acumula para ser utilizada como fuente energética para los vehículos de mantenimiento que se utilizan en el parque. Así mismo, determinados vehículos pesados que dan servicio a este espacio están propulsados por gas, de modo que la sostenibilidad es una constante en la gestión de este pulmón verde. Si a esto le añadimos el riego con agua regenerada y la aplicación de una política ambiental decidida, que se apoya en el Reglamento EMAS de la Unión Europea, obtendríamos un ejemplo paradigmático que sostenibilidad aplicada a una zona verde. Pero me gustaría añadir que estas políticas sostenibles se aplican en mayor o menor grado en toda la ciudad. Por citar un ejemplo concreto, quizá no sea suficientemente conocido por el conjunto de los madrileños que todos los residuos vegetales provenientes de los trabajos de poda y siega generados en los parques de Madrid, son transformados en la planta municipal de compostaje de Migas Calientes. El resultado de este proceso es un compost y un material de acolchado que se devuelve a las mismas zonas de las que se extrajo la materia vegetal original, cerrándose así el círculo del reciclaje.

8. En general, ¿podría decirse que Madrid, en materia de mantenimiento y conservación de parques, jardines y zonas verdes, es una ciudad sostenible? ¿Por qué?



Como ya he comentado anteriormente, la gestión de nuestras zonas verdes avanza día a día en la senda de la sostenibilidad al aplicarse criterios de reducción de consumo de inputs en los trabajos ordinarios de mantenimiento (fundamentalmente agua), así como en la aplicación de criterios medioambientales a la hora de diseñar y ejecutar nuevos espacios verdes, minimizando la presencia de praderas de alto consumo en agua, eligiendo cuidadosamente las especies vegetales mejor adaptadas al clima de Madrid y pensando en todo caso en reducir en la medida de lo posible los posteriores costes de conservación.

9. ¿Podría decirnos en materia de zonas verdes qué proyectos tienen en previsión ejecutar desde el Ayuntamiento a lo largo de los próximos años?

A corto plazo, uno de los hitos que me planteo es la finalización del gran parque forestal de Valdebebas, que va avanzando en su ejecución y que sin duda será, una vez se vaya consolidando, el gran pulmón del arco Este de la ciudad.

A medio-largo plazo, se continuará con la creación —o mejora— de zonas verdes de distrito, que son las más próximas al ciudadano.

Al margen de ello, se seguirá dotando a la ciudad de Madrid de nuevos espacios verdes, como las bandas de protección de la M-40 que suponen una especie de anillo forestal verde que rodea a la ciudad, o los espacios ajardinados que se crean como consecuencia de los nuevos desarrollos urbanísticos.

10. ¿Considera que la ciudad de Madrid tiene suficientes espacios verdes?

Objetivamente creo que sí. Ya he comentado la amplia tipología de zonas verdes que existen en la ciudad en las más de 6.000 hectáreas de parques de los que disponen los madrileños. Puedo afirmar sin equivocarme que cualquier ciudadano dispone de una zona verde a menos de 10-15 minutos a pie desde su domicilio.

11. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el Ayuntamiento de Madrid a la hora de gestionar sus parques y jardines?

Como en cualquier gran ciudad del mundo, existen una serie de problemas derivados del uso indebido que un reducido porcentaje de la población hace de los espacios públicos. Estoy hablando de realidades tales como el botellón o la proliferación de graffitis, que implican destinar un elevado presupuesto a la limpieza y recuperación de los espacios afectados por estos comportamientos incívicos.

Al margen de ello, la situación actual de crisis económica es también un reto que exige adaptar la gestión, no solo de las zonas verdes sino de todos los servicios municipales, a estos momentos de cambio.

12. En su opinión, ¿cuáles son las principales mejoras que habrían de acometerse en la gestión de los parques y jardines de la ciudad de Madrid? ¿Son posibles en la actual situación de crisis?

En estos momentos, mi principal reto es impulsar las políticas de ahorro de agua en la ciudad. Para ello se está expandiendo la red de agua regenerada para poder regar nuestros espacios verdes con este tipo de agua, ahorrando un elevado consumo en agua potable. Igualmente, la Dirección General de Patrimonio Verde tiene directrices claras de dotar a las zonas verdes de redes de riego modernas, eficaces y automatizadas, para conseguir este objetivo del ahorro en el consumo de agua.

Respecto a la posibilidad de implementar estas políticas en la actual situación económica, quiero decirle que dentro de la austeridad que este Ayuntamiento está imponiendo en todas sus Áreas, las políticas de ahorro y eficiencia siempre tendrán el protagonismo y el impulso que merecen.

13. ¿Son los parques y jardines de Madrid un acervo para conseguir ser Capital Olímpica?

Sin ninguna duda. Como Vd. sabe, las políticas ambientales son un factor clave que el Comité Olímpico Internacional tiene en cuenta a la hora de evaluar a las ciudades candidatas. En este sentido, Madrid es una ciudad privilegiada por la cantidad y calidad de sus espacios verdes, y creo sinceramente que este es un factor de fortaleza dentro de nuestra candidatura de cara a la celebración de los Juegos Olímpicos de 2020.

14. En materia de espacios verdes, ¿a qué ciudad de nuestro entorno (europeo) le gustaría que tendiese la ciudad de Madrid y por qué?

En las ocasiones que he tenido de recorrer distintas capitales europeas, he podido observar el estado de conservación de sus espacios verdes y le aseguro que Madrid no tiene nada que envidiar a cualquier ciudad de Europa. Es cierto que existen algunas diferencias que no juegan a nuestro favor, como la peculiaridad del clima madrileño, que con sus duros inviernos y veranos muy calurosos, hacen que la conservación de nuestros espacios verdes sea un reto que depende de determinadas circunstancias, como la disponibilidad de agua de riego, que en otras ciudades no supone ningún problema. También es cierto que nuestra cultura mediterránea hace que el uso público de nuestros parques y jardines sea más intenso que en de otros países centroeuropeos. En todo caso, y como digo, no observo diferencias significativas entre capitales y creo de verdad que Madrid se encuentra dentro de las grandes ciudades del mundo en cuanto a sus zonas ajardinadas.

Muchas gracias por su colaboración, Alcaldesa.



LICUAS



En pleno siglo XXI, nuestras ciudades crecen y sus exigencias se multiplican, por lo que se hace cada vez más necesario solucionar, pero ante todo prevenir, los problemas que puedan acontecer en el complejo entramado de las infraestructuras urbanas. Para ello debe contarse con la tecnología y el equipo humano adecuados. Una maquinaria profesional capaz de intervenir con rapidez y eficacia en distintas situaciones.

En Licuas estamos preparados para el desafío, porque así lo imponen los tiempos que corren.

Organizada en departamentos específicos, Licuas cuenta con la experiencia de un cualificado personal que emplea las técnicas más avanzadas y adecuadas en cada momento, buscando siempre la máxima calidad en su trabajo.

Licuas. Por un futuro mejor.... CIUDADES LLENAS DE VIDA.

PRINCIPALES SERVICIOS Y PROYECTOS:

- Campos de Golf
- Alcantarillado
- Galerías de servicio
- Mobiliario Urbano
- Jardinería
- Obra civil
- Edificación
- Aparcamientos
- Medio ambiente
- Limpieza de edificios
- Mantenimiento integral de edificios
- Redes hidráulicas
- Sistemas informáticos de gestión
- Nuevas tecnologías
- Puertos

Federico Salmón, 11
28016 – Madrid
T. 913 531 050
e-mail: licuas@licuas.es

www.licuas.es

CESPA



Cespa está participado íntegramente por el Grupo Ferrovial, a través de la Dirección General de Servicios, y se dedica a la prestación de servicios medioambientales y a la gestión y tratamiento de residuos en España, Portugal y el Reino Unido.

Fundada en 1970, Cespa es la empresa líder en la actividad de jardinería, en la gestión de residuos industriales y tratamiento de residuos y se encuentra entre las tres primeras empresas del sector para las actividades de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU) y limpieza viaria. Con más de 16.000 empleados, Cespa está presente en más de 800 municipios a través de sus más de 320 centros de trabajo.

Cespa mantiene más de 40 millones de m2 de jardines en las principales ciudades de nuestro país, entre ellas Madrid, La Coruña, Vigo, Santiago de Compostela, Almería o el Área Metropolitana de Barcelona.

PRINCIPALES SERVICIOS Y PROYECTOS:

- Servicios de mantenimiento integral del Parque Juan Carlos I de Madrid y de los Parques del Área Metropolitana de Barcelona.
- Conservación y mantenimiento de Zonas Verdes y Arbolado Viario de un total de 11 distritos de la almendra central de Madrid, totalizando 1.120 hectáreas.
- Mantenimiento de los Jardines Históricos de Patrimonio Nacional, el mayor contrato en Europa de jardinería histórica.
- Conservación de los jardines de las principales Universidades españolas como la Complutense de Madrid o la Universidad de Castilla la Mancha.
- Obras de jardinería en el Parque de las Mercedes en Almedralejo (Badajoz) y en la Plaza Europa de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y obras de adecuación de la Vía Pecuaria Valdebebas (Madrid).

Avda, de la Catedral, 6-8
08002- Barcelona
T. 932 479 100

www.cespa.es www.ferrovial.com
<http://www.youtube.com/user/cespagrupoferrovial>

FCC



EULEN



Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) es un Grupo Empresarial formado por más de cien sociedades, que desarrolla su actividad en muy variados sectores, entre las que cabe destacar entre otras, dos grandes áreas: la Construcción y los Servicios. Dentro del área de servicios destacan todo aquello relacionado con el Medio Ambiente, y en especial lo que directamente o indirectamente tenga que ver con la jardinería, que abarca actividades tan diversas como las siguientes:

- Conservación y mantenimiento integral de zonas verdes.
- Diseño de proyectos y ejecución integral de obras de jardinería.
- Mantenimiento integral de zonas verdes en infraestructuras viarias.
- Trabajos de arboricultura y reforestación.
- Tratamiento de residuos verdes en plantas de compostaje.

FCC tiene gran experiencia profesional en la creación, conservación y restauración de espacios verdes y jardines históricos y está presente en más de 50 municipios en varios países europeos. La conservación de zonas verdes de FCC está avalada con numerosos y prestigiosos reconocimientos.

OBJETIVOS:

- Entre los objetivos del Grupo FCC en esta actividad, se encuentra el mantenimiento y la mejora continua en la prestación de nuestros servicios en los contratos de jardinería en las principales ciudades españolas, así como el desarrollo de nuevos aspectos que satisfagan las expectativas de nuestros clientes y de la sociedad en general sin dejar de avanzar en la mejora continua de nuestro compromiso medioambiental.
- La confección de proyectos, y la ejecución de las obras, pasando por el mantenimiento integral, sin olvidar la limpieza de espacios y zonas verdes, conforman el ciclo completo de trabajo completado con el tratamiento de residuos verdes mediante compostaje.
- El Grupo FCC dispone para ello de equipos técnicos y humanos especializados en cada una de las fases que integran la actividad, con especial significación en los trabajos de arboricultura, tanto los relativos a arbolado de alineación de calles como de zonas verdes, en los cuales se aplican las técnicas más modernas para optimizar los resultados y ofrecer el mejor servicio.

PROYECTOS DESTACADOS:

- | | |
|---------------------------|------------|
| • Albacete | • Jaén |
| • Bilbao | • Madrid |
| • Cartagena | • Málaga |
| • Donostia -San Sebastián | • Mataró |
| • Granollers | • Mérida |
| | • Zaragoza |

CALIDAD:

FCC, S.A tiene implantados en todos sus contratos Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, todos ellos certificados por una entidad externa:

- Norma ISO 9001 desde Abril de 1997
- Norma ISO 14001 desde Junio de 2000
- Norma OHSAS 18001 desde Noviembre de 2005

Más de 30 años dando vida a nuestro entorno



Eulen Medio Ambiente, empresa decana en el desarrollo de las actividades relacionadas con la Jardinería y el Paisajismo, lleva más de 30 años colaborando y dando respuesta a las necesidades de sus clientes con profesionalidad, transparencia, compromiso de servicio, integración con sus estructuras en la resolución de problemas, proactividad, etc.

Estos valores le han sido reconocidos por sus clientes a lo largo de este período. Su organización, especialización y estructuras próximas al cliente lo han permitido.

La experiencia adquirida durante estos años, la profesionalidad de los equipos que realizan estas actividades, y la tecnología específica que se emplea en cada actuación, han hecho posible que sean un referente en este sector.

La implantación, de un sistema de gestión integrado - incluyendo la gestión de Calidad, la Medioambiental y la Prevención de Riesgos Laborales - marca un hecho diferencial, ya que forma parte de las directrices estratégicas de la empresa.

La empresa actúa en el medio ambiente urbano y natural, desarrollando como principales actividades: el cuidado de parques y jardines, mobiliario urbano, servicios forestales y espacios protegidos.



España - Chile - Colombia - Costa Rica -
EE.UU. - Jamaica - México - Panamá -
Perú - Portugal - República Dominicana

T. 902 355 366
www.eulen.com



Noticias y Breves

REUNIÓN CON D^a. BEGOÑA NIETO

ASEJA junto con el resto de Asociaciones que conforman FEDVerde, asistieron el pasado 12 de marzo, en la sede de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, a una reunión con su titular, D^{ña}. Begoña Nieto. En referida reunión, se procedió a hacer una presentación de la Federación, así como de sus objetivos. En dicha reunión se abordaron de forma directa todos aquellos asuntos que pudieran afectar a ambas partes, siendo que a la finalización se acordó proceder a la redacción y firma de un Acuerdo Marco de Colaboración entre FEDVerde y la referida Dirección General.

PARJAP 2012

Entre los días 29 de mayo y 2 de junio se ha celebrado en la ciudad de León, el XXXIX Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos, "Ciudad Arte y Naturaleza"; organizado por la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (AEPJP) y el Excmo. Ayuntamiento de León.

ASEJA ha tomado participación una edición más en este Congreso, y lo ha hecho representada por su Secretario General, Fco. Javier Sigüenza quien participó en la Mesa de Debate "Espacios Verdes Públicos: Situación actual y perspectivas futuras"; Mesa de Debate que abordó la situación a la que va a tender la gestión de los espacios verdes titularidad de la Administración, consecuencia de la falta de recursos de dicha Administración.

REUNIÓN CON PATRIMONIO NACIONAL

El Presidente del Patrimonio Nacional del Estado, D. José Rodríguez-Spiteri, acompañado de la Consejera-Gerente D^a Alicia Pastor, y del Director de Patrimonio Histórico-Artístico, D. Juan Carlos de la Mata, recibieron a una delegación de la Junta Directiva de ASEJA.

La reunión tuvo lugar en el marco incomparable del Palacio Real de Madrid y se abordaron diversas cuestiones relacionadas con la gestión del Patrimonio Verde del Patrimonio Nacional del Estado

GREEN UP

Del 29 de febrero al 2 de marzo, se celebró en la ciudad de Valencia la Feria de la Sostenibilidad en Urbanismo y Paisajismo "GREEN UP". En referida Feria participó ASEJA como entidad colaboradora instalando en la misma un stand informativo, y asimismo, formó parte de su Comité Organizador.

El Secretario General de ASEJA, Fco. Javier Sigüenza representó a esta Asociación en la Jornada Técnica "Vivir los Parques", en la cual se celebró la Mesa Debate- Coloquio "Reinventar la gestión de zonas verdes, una necesidad"; encuentro que sirvió para exponer los diferentes puntos de vista respecto a la gestión de las zonas verdes ante situaciones de crisis económica.



REUNIÓN CON LA ALCALDESA DE MADRID, D^{ña}. ANA BOTELLA SERRANO

El día 7 de marzo, los representantes de ASEJA D. Miguel Antonio García Achucarro (Presidente), D. Javier San Millán (Vicepresidente), y D. Fco. Javier Sigüenza (Secretario General), fueron recibidos por la Alcaldesa de Madrid, D^{ña}. Ana Botella Serrano, en la sede del Consistorio.

A referida reunión asistieron también a instancias de la Alcaldesa, D. Antonio de Guindos Jurado; actual Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

En referida reunión se trataron diferentes temas que afectan a las empresas asociadas a ASEJA como prestadoras de servicios de conservación y mantenimiento de las zonas verdes municipales, así como de la financiación de las Entidades Locales, y sirvió para agradecer a la Alcaldesa su actuación en el Área de Medio Ambiente, así como el trato que siempre ha dispensado a ASEJA.

Al final del acto, se le hizo entrega de una placa conmemorativa en reconocimiento a su labor al frente del Área de Gobierno de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid.

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE EMPLEO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:

El día 15 de marzo, el Secretario General de ASEJA mantuvo una reunión en el Congreso de los Diputados con el Presidente de la Comisión de Empleo, D. José Eugenio Azpiroz y con la Portavoz del Partido Popular en dicha Comisión, D^{ña}. Carmen Álvarez Arenas.

En referida reunión se abordó el RD Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y sus connotaciones en materia de negociación colectiva y cláusulas de descuelgue de Convenios Colectivos. Asimismo y sobre dicho asunto se mantuvo otra reunión con el diputado D. Rafael Merino, Coordinador de Empleo y Administraciones Públicas y con el Director General de Empleo D. Javier Thibault Aranda.

COMISIÓN DE CONCESIONES Y SERVICIOS DE LA CEOE

La Comisión de Concesiones y Servicios de la CEOE ha finalizado el Informe "El sector de las infraestructuras públicas en régimen de concesión y de los servicios públicos en España. Propuestas para el periodo 2.012-2.016".

Por el mismo, y a solicitud de ASEJA, se solicita del Gobierno de la Nación, que en su política de privatización de empresas públicas, proceda también a la privatización de TRAGSA y de TRAGSATEC.